

*tellectus et mens sunt una potentia... In homine eadem potentia est ratio intellectus* (I P., Q. 79, Art. 8). Sólo que siendo doble la operacion del entendimiento: 1.º la simple aprehension; y 2.º la composicion y la division; ó bien ejecutando el entendimiento dos actos: 1.º el acto de percibir, y 2.º el acto de juzgar: *Operatio intellectus, duplex; simplex apprehensio, et compositio et divisio* (I P., Q. 85, Art. 2): *Intellectus habet duos actus: percipere et judicare* (II., Q. 45, Art. 2); la razon no se dice más que del entendimiento, en tanto que *compone ó divide*, ó en tanto que *juzga*. Y como no compone ni divide, ó no juzga, esto es, no ratiocina, sino por la aplicacion de los primeros principios, esta definicion: EL ENTENDIMIENTO ES EL HÁBITO DE LOS PRIMEROS PRINCIPIOS, sólo se refiere al entendimiento, en tanto que *discurre ó ratiocina*; tal es la verdadera y exacta definicion de la Razon (1). Espliquemos más aun esta importante doctrina.

Toda composicion y toda division, ó todo juicio del espíritu, comprende tres términos: los términos de las dos cosas que lo componen ó que lo dividen, y el término que espresa la composicion y la division. El término de la cosa que se añade ó que se separa de otra cosa, ó el término de la cosa que se afirma ó que se niega, se llama *predicado*; el término de esta cosa á la cual se aplica ó de la cual se separa el *predicado* se llama *sugeto*, y el término del verbo sustantivo *ser*, que indica la division ó la composicion, se llama *cópula*. Así, pues, en este juicio: *El alma*

(1) M. de Bonald ha definido la Razon: «El espíritu iluminado por la verdad». Esta definicion no es errónea, porque, en efecto, no hay razon, á ménos que el espíritu posea los primeros principios, las verdades primeras, y sea iluminado por ellas. Pero esta definicion no es completa, y por consiguiente no es exacta. Pues la razon no es el espíritu en su acto primero, en el acto de la aprehension de la verdad é *iluminado* por la verdad, sino el espíritu en su acto segundo, en el acto de la *composicion* y de la *division*, ó del *juicio* de las cosas aprehendidas ó conocidas. No es, pues, solamente *el espíritu iluminado por la verdad*, sino el espíritu iluminado por la verdad, aplicando la verdad, y *discutiendo* con el auxilio de la verdad.

*humana es inmortal*, por el que mi entendimiento compone juntamente el *alma* y la *inmortalidad*, se aplica la inmortalidad al *alma*; la palabra *inmortal* es el *predicado*, la palabra *alma* el *sugeto*, y la palabra *es* la *cópula*.

Todo juicio del espíritu, manifestado por la palabra, es una proposicion. Por eso se define la proposicion: Un juicio pronunciado por la boca: *Judicium ore prolatum*. Toda proposicion contiene, pues, un *sugeto*, un *predicado*, y la *cópula*, ó el verbo sustantivo, que une el *predicado* al sugeto (1).

Hay proposiciones en las cuales el predicado se halla tan intimamente ligado al sugeto, y en que, segun la espresion de la Escuela, se halla de tal modo *en la razon del sugeto: in ratione subjecti*, ó bien la repugna tan evidentemente, que al punto se comprende la conveniencia que une al sugeto y al predicado, ó la disconveniencia que los separa. Eso es lo que sucede en lo que se llama «Verdades manifiestas por sí: *veritates per se notæ*,» ó en los primeros principios, como por ejemplo: «Que una cosa no puede ser y no ser al mismo tiempo; Que el todo es mayor que la parte; Que no hay efecto sin causa, etc.» Así, pues, semejantes proposiciones son juicios; pero son juicios de *intuicion*, y no de *discurso*. En estas proposiciones el espíritu *ve* la composicion ó la division, pero no la hace; juzga de una manera *cierta* (por la razon que veremos más adelante), pero no ratiocina.

Los ángeles conocen de esta manera todo lo que está á su alcance; puesto que es propio de su naturaleza, dice santo Tomás, poseer

(1) En las proposiciones en que el término del verbo *ser* no está esplicitamente espresado, lo está siempre implícitamente. Cuando digo: «Este hombre se conduce mal; — Cain mató á su hermano,» es como si dijere: «Este hombre *está* conduciéndose mal; — Cain *estuvo* matando á su hermano». Así, pues, todo verbo se reduce al verbo sustantivo, y el verbo *ser* es siempre la *cópula* en toda proposicion, aun en las proposiciones *negativas* ó que espresan la *division*; pues al decir: «El alma no muere, el alma no es cuerpo,» no hago más que decir: «El alma *es* no-mortal, ó inmortal; el alma *es* no-cuerpo, ó incorpórea».



perfectamente el conocimiento de la verdad inteligible; no tener necesidad de proceder á un conocimiento por otro, sino percibir simplemente y sin discurso la verdad de las cosas: *Angeli, qui perfecte possident, secundum modum suæ naturæ, cognitionem intelligibilis veritatis, non habent necesse procedere de uno ad aliud, sed simpliciter et absque discursu rerum veritatem apprehendunt* (I P., Q. 79, Art. 8). Pero el hombre sólo conoce intuitivamente las verdades *manifestas por sí*, las verdades-principios. Por lo demas, á no ser que se le enseñe, no puede alcanzarlo más que *discursivamente*, y sólo aplicando una verdad universal á una verdad particular, ó componiendo ó dividiendo estas verdades puede concluir que se convienen ó no se convienen.

El entendimiento humano, añade santo Tomás, no adjudica todo de una vez, ó sea en la primera aprehension, el conocimiento perfecto de la cosa; sino la *quiddidad*, que es el objeto primero y propio del entendimiento, aprehendiendo despues, y en virtud de la segunda operacion, las propiedades, accidentes y hábitos que rodean á las esencias de las cosas. Se necesita, pues, componer una cosa aprehendida con otras, ó separarla de ellas. No le basta componer ó dividir concepciones *simples*, lo cual es *juzgar*; sino que necesita componer ó dividir concepciones compuestas ó divididas, ó proceder de una composicion á otra, y de una division á otra; lo cual es propiamente *raciocinar*.

Así como todo juicio se hace por la union ó la separacion de las ideas, el raciocinio se hace por la union ó la separacion de los juicios.

Así como todo juicio contiene tres términos, todo raciocinio contiene tres juicios; así como el juicio espresado por la palabra se llama *proposicion*, el raciocinio espresado por la palabra se llama *silogismo*. Por consiguiente, así como toda proposicion tiene tres términos, á saber: *SUJETO, PREDICADO y CÚPULA*, el silogismo tiene tres proposiciones: 1.º una proposicion general y universal, llamada *mayor*; 2.º una proposicion particular, llamada *menor*; y

3.º una proposicion que espresa la conveniencia ó disconveniencia de las dos primeras proposiciones, y que recibe el nombre de *consecuencia*. Las dos proposiciones primeras del silogismo se llaman tambien *premisas*, y la última *conclusion*. Así, pues, en el silogismo siguiente:

- 1.º El espíritu es naturalmente inmortal,
- 2.º El alma humana es espíritu,
- 3.º Luégo el alma humana es naturalmente inmortal;

La primera proposicion ó la *mayor*, es una proposicion general, porque abraza todas las sustancias espirituales. La segunda, ó la *menor*, es una proposicion particular, porque no atribuye la espiritualidad más que á un sér particular, al alma humana. La tercera es la *consecuencia*, ó la *conclusion*, porque se desprende legítimamente de las dos primeras proposiciones, ó de las premisas.

Pero es evidente, por la exposicion de este mecanismo (perdónesenos la palabra) del raciocinio, que, así como todo juicio presupone dos ideas, todo raciocinio presupone dos juicios; que así como no hay juicio posible sin el conocimiento prévio de dos ideas, no hay raciocinio posible sin el conocimiento prévio de dos juicios; y que, así como para afirmar *instintivamente*, por ejemplo, que *el todo es mayor que la parte*, es de todo punto necesario tener ántes idea del *todo* y de la *parte*; así tambien para afirmar *discursivamente* que *el alma humana es inmortal*, es de todo punto necesario tener ántes la nocion de la inmortalidad y la nocion de la *quiddidad*, ó, al ménos, de la existencia del alma. Pues es imposible afirmar que tal propiedad, tal accidente, tal hábito conviene ó no conviene á tal sér, sin conocer de antemano la propiedad, el accidente, el hábito *unibles* al sér, ó separables de él, y sin conocer el sér mismo al cual se quiere unirlos ó del cual se les quiere separar. En una palabra, para hacer un raciocinio cualquiera, es absolutamente necesario tener de antemano á su disposicion un principio primero, una verdad universal, una idea, y es igualmente necesario conocer el sujeto al cual se quiere hacer aplicacion



de ella, saber *él es*, y *lo que es*, ó lo que es lo mismo, poseer una verdad *particular*.

Estos dos conocimientos, indispensables para todo raciocinio, y que deben necesariamente precederle, se obtienen, pues, por medios enteramente estraños al raciocinio.

Que los primeros principios, las verdades universales, las ideas no son obra del raciocinio, es una verdad que nadie, cualquiera que sea su opinion sobre el *origen de las ideas*, puede negar, sin ponerse en contradiccion consigo mismo, y sin rebelarse contra la razon.

Segun Descartes, Dios, al crear el alma humana, imprime en ella, en gérmen, las concepciones generales de las cosas, las ideas; la reflexion y el contacto con la sociedad no hacen más que desarrollarlas, hacerlas perceptibles por el entendimiento, pero no las forman; no nacen *despues* del alma, sino *con* el alma, en el alma, y por eso se las llama *innatas*. Si, pues, ellas se encuentran en el entendimiento desde el instante mismo en que el entendimiento existe, é independientemente de toda operacion intelectual, no son obra del entendimiento ni de la razon.

Segun Malebranche, no es Dios quien siembra las ideas en el terreno de la inteligencia, sino la inteligencia quien las *ve* incessantemente en Dios, como en un espejo. Luego, aun en esta hipótesis, las ideas no son el resultado del *raciocinio*, sino de la *vision*.

Segun Leibnitz, el alma humana lleva, desde su origen, las ideas en sí misma, como un trozo de mármol sacado de la cantera contiene en sí mismo la estatua que se pretende formar de él. Segun esta opinion, las ideas, pues, son hechura de la naturaleza y no de la razon.

El mismo semi-racionalismo abunda, más que cualquier otro sistema, en igual sentido; pues, al reconocer y proclamar altamente como un *HECHO* cierto, constante, universal, que *TODA RAZON ES ENSEÑADA*, da á la razon las ideas completamente hechas y for-

muladas en la palabra y por la palabra; no le reconoce más que la facultad de recibirlas, y no de fabricarlas.

Más celosa de la dignidad de la inteligencia del hombre que todas las restantes filosofías, la FILOSOFÍA CRISTIANA no admite de una manera tan terminante y tan absoluta la enseñanza tradicional. Sin embargo de reconocer que *toda razon recibe* muchas cosas por tradicion, rechaza con indignacion la doctrina bonaldiana *de que las ideas llegan á nuestro espíritu solamente por la enseñanza de la palabra, y por la palabra de la enseñanza*. Segun la filosofia cristiana, como más adelante se esplicará extensamente, es nuestro mismo entendimiento el que, en virtud de una participacion inefable en la luz divina, percibe de una manera universal lo particular que le es presentado por los sentidos ó por el testimonio, y se forma la concepcion general ó la idea de ello. Pero, aun en esta hipótesis, la posesion de las verdades universales, de los primeros principios, que sirven de proposiciones mayores, de base al raciocinio, preexiste en el entendimiento á todo raciocinio; son los primeros elementos necesarios del raciocinio, y por consiguiente no son producto de él.

Otro tanto sucede con el sugeto de la proposicion *menor*, ó particular, del silogismo, y con esta misma proposicion. Antes de aplicar á este sugeto la proposicion universal, es preciso saber *que él es* y *lo que es*; es decir, lo repetimos, que el juicio, que forma la proposicion menor ó particular, debe ser hecho ántes que la composicion de estas dos proposiciones, ántes que el raciocinio, y, por consiguiente, está fuera del raciocinio, pues las verdades particulares y su sugeto se conocen por los mismos medios, el sugeto de las verdades universales y estas mismas verdades.

Toda cosa que es recibida en otra, lo es segun la capacidad, la naturaleza, y las condiciones de la cosa que la recibe. Todas las imágenes de los objetos son amarillas en el ojo ictérico, y todos los sabores amargos para un paladar enfermo. Ahora bien: siendo el entendimiento una potencia universal por su naturaleza, así



como el sentido es por su naturaleza una potencia particular, el entendimiento no recibe, ni puede recibir en sí, ó conocer los objetos exteriores más que de una manera universal. Hé ahí por qué al ver *ese* leon por mis ojos, no veo ni puedo ver, por mi entendimiento, ni puedo percibir más que *el* leon ó la concepcion general de la naturaleza, de la esencia del leon, ó su idea, que contiene la nocion de todos los leones. Pero, segun se explicará en tiempo y lugar oportunos, en virtud de una operacion que santo Tomás llama REFLEJA, *reflexive*, en esta misma idea universal, que, al ver *ese* leon, me he formado de *todo* leon, conozco *ese* mismo leon de una manera particular y en todas las condiciones de su individualidad. De este modo, con ocasion de los objetos particulares que percibimos, conocemos, no sólo las verdades *universales*, sino tambien las verdades *particulares*.

Pero así como ningun estatuario, por mucho genio y habilidad que tenga, puede hacer una estatua si carece de yeso, madera, mármol, bronce, etc., así tambien ningun entendimiento humano puede formarse una sola de las ideas universales, si no tiene presente el fantasma ó la imágen de la cosa particular. Por consiguiente, ni el ciego de nacimiento, que no ha podido ver ningun objeto particular colorado, puede formarse la idea universal del color; ni el sordo de nacimiento, que no ha podido oir ningun objeto particular sonoro, puede formarse la idea universal del sonido.

Otro tanto sucede, segun lo hemos explicado en la *Tradicion*, con las ideas de los objetos del mundo espiritual, moral é invisible. Ninguna inteligencia humana podria formarse la menor idea universal de los objetos de este mundo, sin haber tenido una nocion cualquiera de dichos objetos en particular.

Con respecto á los objetos materiales lejanos ó que nunca se han visto, no es posible formarse la idea de ellos sino por el testimonio ó por la descripcion que de los mismos se lee ó se oye. Yo no he visto jamás la hiena, por consiguiente no puedo formarme

la idea general de esa especie de animales, á ménos que me hayan hecho la descripcion de *uno* de ellos en particular, y que se me diga: «Es un cuadrúpedo muy parecido al lobo por su natural » carnívoro y su talla, y per la forma de su cabeza, pero que se » diferencia de él principalmente en que no tiene más que cuatro » dedos en cada pié, etc.»

Segun santo Tomás, los objetos del mundo espiritual y moral, se hallan, con respecto á nosotros, en la misma relacion que los objetos distantes; por consiguiente, no podemos conocer sus individualidades ó los séres particulares más que por el testimonio ó la tradicion; y sólo entónces podemos formarnos las ideas generales de ellos. Por consiguiente, así como es imposible formarse la idea de un objeto lejano, ó que jamás se ha visto, del mundo corporal, de otra manera que por el testimonio que lo hace conocer en su individualidad; así tambien es imposible formarse la idea de uno solo de los objetos del mundo espiritual y moral, que se hallan, con respecto á nosotros, en la misma relacion que los séres lejanos y desconocidos, de otro modo que por el testimonio ó por la tradicion social, que se remonta hasta el origen del mundo, ó á la revelacion del mundo espiritual y moral que Dios hizo al primer hombre; que, por la enseñanza tradicional, se ha perpetuado en toda la humanidad, y sin la cual el hombre no hubiera sospechado más la existencia de las sustancias espirituales y sus relaciones, ni hubiera sido más capaz de formarse la menor idea de ellas, que de sospechar la existencia y formarse la menor idea de ciertos objetos corporales, de los que no hubiera tenido nocion alguna por los sentidos.

Desde el instante en que el niño ha llegado á percibir por sus sentidos, de una manera clara y distinta, las individualidades del mundo corporal, el entendimiento, operando por su propia virtud sobre los fantasmas singulares y particulares de estos objetos, los trasforma en concepciones universales y se crea las ideas; igualmente, desde el instante en que la enseñanza doméstica le ha re-



velado las individualidades del mundo espiritual, les aplica las ideas que se ha formado ya de los objetos materiales; trasforma de este modo estas nuevas individualidades en concepciones universales, y se crea las ideas de ellas.

Al ver *este hombre*, *esos animales*, *esas plantas*, *esos minerales*, *esos fluidos*, etc.; el niño, según lo hemos explicado y probado en la *Tradicion*, se forma la idea de *el hombre*, de *el bruto*, de *la planta*, de *el mineral*, de *el fluido*. Al ver lo que estos diferentes seres tienen de común y lo que les distingue, su número, sus cualidades, sus accidentes, su cantidad, sus relaciones particulares y las impresiones corporales que experimenta; se forma también las ideas ó las concepciones generales del género, de la especie, del todo, de la parte, del tamaño, de la fuerza, de la causa, del efecto, de lo útil y de lo nocivo; y con el auxilio de estas concepciones y de estas ideas, principia á raciocinar, pero solamente en el orden corporal, y no pasa de aquí, mientras nada le revele el mundo espiritual (1).

De la misma manera, cuando, por medio del lenguaje, se ha enseñado al niño que tiene un alma, que hay un Dios, que existen buenos y malos espíritus, que debe hacerse tal ó cual cosa y abstenerse de hacer tal ó cual otra, que hay una obligación moral que liga la conciencia, etc.; se forma la idea del alma, de Dios, del espíritu, de la virtud, del vicio, del bien, del mal, de la conciencia, del deber, y penetra en el mundo de las inteligencias.

Según la verdadera filosofía, Dios es el único Ser que no está

(1) En este caso se encuentran algunos niños extraviados y que viven en los bosques antes de haber aprendido el lenguaje con que la enseñanza social ha completado el desarrollo intelectual del hombre, y que han llegado al estado del *hombre salvaje*. No son bestias, porque raciocinan y conservan su vida por el raciocinio; pero tampoco son hombres, porque no raciocinan ni viven más que en el mundo de los cuerpos, y porque no se ha podido sorprender en ellos la menor idea de Dios, del alma, ó del deber. Por consiguiente, son niños que han permanecido siempre niños: *in statu perpetue infantie*, según la expresión de santo Tomás.

en el GÉNERO, *Deus non est in genere*, como el ángel no está en la especie, porque no hay muchos dioses que formen un género al cual pertenezca el verdadero Dios; pero siendo Dios, no solo *uno*, sino también *único* de su naturaleza y de su género, es, en cierto modo, el único de este género: forma por sí solo un género aparte; es un género único y completo en la unidad, y no la unidad de un género. Así como los ángeles, distinguiéndose entre sí por *especies* diferentes, y no por individuos de la misma *especie*, y formando cada ángel por sí solo una especie, por la mayor ó menor perfección de su naturaleza, cada ángel es una especie individual, y no el individuo de una especie. Por consiguiente, Dios es el único Ser que la enseñanza tradicional revela todo entero y al mismo tiempo con relación á su individualidad y á su naturaleza genérica é infinita; solamente la idea de Dios es revelada y transmitida, completamente hecha. En cuanto á los demás objetos del mundo espiritual, la tradición no se limita á indicar las individualidades, y el entendimiento es el que, generalizándolas, se forma la concepción general ó la idea de ellas. De manera que el testimonio ó la enseñanza desempeña, á nuestro juicio, con respecto á los seres del mundo espiritual, el mismo oficio que los sentidos con respecto á los objetos del mundo corporal. Los sentidos nos presentan las imágenes de los seres corporales, y nuestro entendimiento se forma las ideas de ellos, y comprende el mundo de los cuerpos; la enseñanza suministra las nociones de los seres espirituales, y nuestro entendimiento se forma las ideas de ellos y comprende el mundo de los espíritus; y solamente después de que, por este doble testimonio, el testimonio de los sentidos, que le revela los cuerpos, y la enseñanza tradicional, que le indica los espíritus, el entendimiento ha adquirido una provisión más ó menos abundante de ideas de los objetos de estos dos mundos, de manera que se pueden comparar, componer ó dividir estas ideas y los juicios que resultan de ellas; sólo después que ha contraído el hábito de disponer de estos *primeros principios* se vuelve *raciocinador*,